



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MOVIMIENTO

27/03/22

Recibido..... 8:52 Hs.

Exp. N°..... 49802 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para reforzar la seguridad en la zona lindera al Hospital Escuela Eva Perón de la ciudad de Granadero Baigorria, Departamento Rosario.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana

Pág.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva nuestro pedido las inquietudes referidas por los vecinos en las distintas recorridas.

Numerosos medios de comunicación han reflejado el aumento de hechos delictivos en la ciudad de Granadero Baigorria, en general y en las inmediaciones del Hospital Eva Perón en particular.

Tal es así, que el pasado viernes 14 de octubre, un grupo de vecinos autoconvocados marchó pidiendo más seguridad y en el mismo sentido, se han expresado diversas organizaciones sindicales que representan profesionales y trabajadores de la salud.

Es nuestro deber como legisladores acompañar los reclamos de los habitantes de las distintas localidades de la provincia, con pedidos concretos que reflejen sus intereses y problemáticas.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana